



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

III LEGISLATURA

Año I

30 de Julio de 1991

Núm. 3

INDICE

ELECCION DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS	Pág. 14	COMISIONES PERMANENTES Y DIPUTACION PERMANENTE	Pág.
PROPUESTA DE CANDIDATO A PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS	14	ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE 5 DE JULIO DE 1991, POR EL QUE SE FIJA EL NUMERO DE MIEMBROS DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y DE LA DIPUTACION PERMANENTE.	15
ESCRITOS DE COMUNICACION DE LA ELECCION, POR EL PLENO DEL PARLAMENTO, DEL DIPUTADO EXCMO. SR. DON JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO COMO PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS.	14	COMPOSICION Y CONSTITUCION DE LAS COMISIONES PERMANENTES.	15
REAL DECRETO 1.078/1991, DE 11 DE JULIO, POR EL QUE SE NOMBRA PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS A DON JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO.	14	COMPOSICION DE LA DIPUTACION PERMANENTE.	20
COMPOSICION DEL PARLAMENTO DE CANARIAS		COMPOSICION DEL PARLAMENTO DE CANARIAS: CORRECCION DE ERROR.	21

ELECCION DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS

PRESIDENCIA

Habiéndose elegido por este Parlamento al Excmo. Sr. D. JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO como Presidente del Gobierno de Canarias, en sesión celebrada los días 9 y 10 de julio de 1991, y cumplimentado por esta Presidencia lo establecido en el artículo 143.6 del Reglamento de la Cámara, en conformidad con lo previsto en el artículo 97º del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, de la propuesta efectuada por esta Presidencia, así como de los escritos cursados.

En la Sede del Parlamento, a 18 de julio de 1991.

EL PRESIDENTE,
Victoriano Ríos Pérez.

PROPUESTA DE CANDIDATO A PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS

AL PLENO DE LA CAMARA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto de Autonomía y según lo previsto en el artículo 142 del Reglamento del Parlamento, previa consulta con las fuerzas políticas representadas en la Cámara, y oída la Mesa, propongo como candidato a Presidente del Gobierno de Canarias, al Diputado del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), integrado en el Grupo Parlamentario Socialista Canario, Excmo. Sr. Don Jerónimo Saavedra Acevedo.

En la Sede del Parlamento, a 5 de julio de 1991.

EL PRESIDENTE,
Victoriano Ríos Pérez.

ESCRITOS DE COMUNICACION DE LA ELECCION, POR EL PLENO DEL PARLAMENTO, DEL DIPUTADO EXCMO. SR. DON JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO COMO PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS

AL REY

SEÑOR:

Tengo el alto honor de dirigirme a Vuestra Majestad comunicándole que, en sesión del Parlamento de Cana-

rias celebrada al efecto los días 9 y 10 de los corrientes, ha sido elegido Presidente del Gobierno de Canarias, Don Jerónimo Saavedra Acevedo, lo que pongo en su Real conocimiento a los efectos previstos en el artículo 16.3 del Estatuto de Autonomía de Canarias y 143.6 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 10 de julio de 1991.

EL PRESIDENTE,
Victoriano Ríos Pérez.

AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA NACION

EXCMO. SR.:

Con esta fecha dirijo escrito a Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España, del siguiente tenor literal:

"SEÑOR:

Tengo el alto honor de dirigirme a Vuestra Majestad comunicándole que, en sesión del Parlamento de Canarias celebrada al efecto los días 9 y 10 de los corrientes, ha sido elegido Presidente del Gobierno de Canarias, Don Jerónimo Saavedra Acevedo, lo que pongo en su Real conocimiento a los efectos previstos en el artículo 16.3 del Estatuto de Autonomía de Canarias y 143.6 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 10 de julio de 1991.

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, Fdo.: Victoriano Ríos Pérez".

Lo que traslado a V.E. a los efectos procedentes.

En la Sede del Parlamento, a 10 de julio de 1991.

EL PRESIDENTE,
Victoriano Ríos Pérez.

REAL DECRETO 1.078/1991, DE 11 DE JULIO, POR EL QUE SE NOMBRA PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS A DON JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 16.3 del Estatuto de Autonomía de Canarias.

Vengo en nombrar Presidente del Gobierno de Canarias a Don Jerónimo Saavedra Acevedo, elegido por el

Parlamento de Canarias en la sesión celebrada los días 9 y 10 de julio de 1991.

Dado en Madrid, a 11 de julio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ.

(Referencia: B.O.E. nº 166 y B.O.C. nº 92, de 12 de julio de 1991, respectivamente).

COMPOSICION DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

COMISIONES PERMANENTES Y DIPUTACION PERMANENTE

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE 5 DE JULIO DE 1991, POR EL QUE SE FIJA EL NUMERO DE MIEMBROS DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y DE LA DIPUTACION PERMANENTE.

PRESIDENCIA

Habiéndose fijado por la Mesa del Parlamento, en reunión de fecha 5 de julio de 1991, el número de miembros de las Comisiones Permanentes y de la Diputación Permanente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 38.1 y 55.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, del acuerdo de la Mesa de referencia.

En la Sede del Parlamento, a 18 de julio de 1991.

EL PRESIDENTE,
Victoriano Ríos Pérez.

DOÑA TERESA NOREÑA SALTO, SECRETARIA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

CERTIFICA: Que la Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de julio de 1991, adoptó el siguiente acuerdo:

"1.1.- FIJACION DEL NUMERO DE DIPUTADOS DE CADA GRUPO PARLAMENTARIO EN LAS COMISIONES Y EN LA DIPUTACION PERMANENTE.

En conformidad con lo previsto en los artículos 38.1

y 55.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, dada audiencia a la Junta de Portavoces convocada al efecto para esta misma fecha, la Mesa acuerda: fijar en dieciseis el número de miembros de las Comisiones Permanentes Legislativas, de la Comisión de Reglamento y de la Comisión de Asuntos Europeos e Internacionales, así como de la Diputación Permanente, conforme a la siguiente distribución: seis por el Grupo Parlamentario Socialista Canario, cuatro por el Grupo Parlamentario Agrupaciones Independientes de Canarias-AIC, dos por el Grupo Parlamentario Centrista, dos por el Grupo Parlamentario Popular, uno por el Grupo Parlamentario Iniciativa Canaria-I.CAN y uno por el Grupo Parlamentario Mixto".

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expide la presente con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente, en la Sede del Parlamento, a diecisiete de julio de mil novecientos noventa y uno.

LA SECRETARIA PRIMERA,
Teresa Noreña Salto.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,
Victoriano Ríos Pérez.

COMPOSICION Y CONSTITUCION DE LAS COMISIONES PERMANENTES

PRESIDENCIA

Constituidas las Comisiones Permanentes de la Cámara el día 11 de julio de 1991, en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de su constitución.

En la Sede del Parlamento, a 22 de julio de 1991.

EL PRESIDENTE,
Victoriano Ríos Pérez.

COMISIONES PERMANENTES

COMISIONES PERMANENTES LEGISLATIVAS

COMISION DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESARROLLO AUTONOMICO

MIEMBROS:

GRUPOS:

Don Fernando Ortíz Wiot	Socialista Canario
Don Julio Pérez Hernández	Socialista Canario
Don José Juan Rodríguez Rodríguez	Socialista Canario
Don Onésimo García Camacho	Socialista Canario
Don Emilio José Fresco Rodríguez	Socialista Canario

Don Julio Cruz Hernández Socialista Canario
 Don Alfredo Belda Quintana Agrupaciones
 Independientes de
 Canarias (A.I.C.)

Don Isidoro Sánchez Garcí Agrupaciones
 Independientes de
 Canarias (A.I.C.)

Don Manuel González Díaz Agrupaciones
 Independientes de
 Canarias (A.I.C.)

Don Juan González Martín Agrupaciones
 Independientes de
 Canarias (A.I.C.)

Don Lorenzo Olarte Cullen Centrista
 Don Julio Bonis Alvarez Centrista
 Don Fernando Fernández Martín Popular
 Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez Popular
 Don Antonio San Juan Hernández Iniciativa
 Canaria-I.CAN

Don Tomás Chocho García Mixto

MESA:

Presidente: Don Isidoro Sánchez García
 Vicepresidente: Don Fernando Ortíz Wiot
 Secretario: Don Tomás Chocho García

**COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y DE-
 PORTE**

MIEMBROS:

Don Julio Cruz Hernández Socialista Canario
 Don José Antonio García Déniz Socialista Canario
 Don José López Mederos Socialista Canario
 Doña María Teresa Noreña Salto Socialista Canario
 Don Tomás Rodríguez Acuña Socialista Canario
 Don Eustaquio Juan Santana Gil Socialista Canario
 Don Jaime Sicilia Hernández Agrupaciones
 Independientes de
 Canarias (A.I.C.)

Doña Ana María Oramas González-Moro Agrupaciones
 Independientes de
 Canarias (A.I.C.)

Don Antonio Cabrera Barrera Agrupaciones
 Independientes de
 Canarias (A.I.C.)

Don Juan González Martín Agrupaciones
 Independientes de
 Canarias (A.I.C.)

Don Esteban Bethencourt Gámez Centrista
 Don Jesús Morales Morales Centrista
 Don Fernando Fernández Martín Popular

Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez Popular
 Don José Mendoza Cabrera Iniciativa
 Canaria-I.CAN
 Don Juan Padrón Morales Mixto

MESA:

Presidente: Don Jaime Sicilia Hernández
 Vicepresidente: Don Eustaquio Juan Santana Gil
 Secretario: Don José Mendoza Cabrera

COMISION DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

MIEMBROS:

Don Erasmo Armas Darias Socialista Canario
 Don Onésimo García Camacho Socialista Canario
 Don Juan Alberto Martín Martín Socialista Canario
 Don Domingo Ortega Cabrera Socialista Canario
 Don José Juan Rodríguez Rodríguez Socialista Canario
 Don Bernardo Navarro Valdivielso Socialista Canario
 Don Honorio García Bravo Agrupaciones
 Independientes de
 Canarias (A.I.C.)

Don Isidoro Sánchez García Agrupaciones
 Independientes de
 Canarias (A.I.C.)
 Don Jaime Sicilia Hernández Agrupaciones
 Independientes de
 Canarias (A.I.C.)
 Don Francisco Ucelay Sabina Agrupaciones
 Independientes de
 Canarias (A.I.C.)

Don Julio Bonis Alvarez Centrista
 Don José Miguel Suárez Gil Centrista
 Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez Popular
 Don Ricardo Rodríguez Martínón Popular
 Don Antonio González Viéitez Iniciativa Canaria-I.CAN
 Don Tomás Chocho García Mixto

MESA:

Presidente: Don José Miguel Suárez Gil
 Vicepresidente: Don Isidoro Sánchez García
 Secretario: Don Domingo Ortega Cabrera

COMISION DE TURISMO Y TRANSPORTES

MIEMBROS:

Doña Olivia Estévez Santana Socialista Canario
 Don José López Mederos Socialista Canario
 Don José Manuel Marichal Negrín Socialista Canario

GRUPOS:

Don Marcial Martín Bermúdez	Socialista Canario
Don Argeo Paz Expósito	Socialista Canario
Don Julio Pérez Hernández	Socialista Canario
Don Honorio García Bravo	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Francisco José Alonso Valerón	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Doña Ana María Oramas González-Moro	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Juan González Martín	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Lorenzo Olarte Cullen	Centrista
Don Jesús Morales Morales	Centrista
Don Manuel Fernández González	Popular
Don Blas Rosales Henríquez	Popular
Don Oswaldo Brito González	Iniciativa Canaria- I.CAN
Don Juan Padrón Morales	Mixto

MESA:

Presidente: Don Juan Padrón Morales
 Vicepresidente: Don Blas Rosales Henríquez.
 Secretaria: Doña Ana María Oramas González-Mo-

ro

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA**MIEMBROS:**

Don Augusto Brito Soto	Socialista Canario
Don Onésimo García Camacho	Socialista Canario
Don José Antonio García Déniz	Socialista Canario
Don José Manuel Marichal Negrín	Socialista Canario
Don Argeo Paz Expósito	Socialista Canario
Don Tomás Rodríguez Acuña	Socialista Canario
Don Antonio Castro Cordobéz	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Dimas Martín Martín	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Francisco José Alonso Valerón	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Isidoro Sánchez García	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Esteban Bethencourt Gámez	Centrista
Don Julio Bonis Alvarez	Centrista

GRUPOS:

Don José Luis González Afonso	Popular
Don Ricardo Rodríguez Martinón	Popular
Don Antonio González Vieitez	Iniciativa Canaria- I.CAN
Don Tomás Chocho García	Mixto

MESA:

Presidente: Don Augusto Brito Soto
 Vicepresidente: Don Francisco José Alonso Valerón
 Secretario: Don Esteban Bethencourt Gámez.

COMISION DE ECONOMIA, COMERCIO, INDUSTRIA, AGUAS Y ENERGIA**MIEMBROS:**

Don Erasmo Armas Darias	Socialista Canario
Don Augusto Brito Soto	Socialista Canario
Don Emilio José Fresco Rodríguez	Socialista Canario
Don Domingo Ortega Cabrera	Socialista Canario
Don Julio Pérez Hernández	Socialista Canario
Don Argeo Paz Expósito	Socialista Canario
Doña Ana María Oramas González-Moro	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)

GRUPOS:

Don Alfredo Belda Quintana

Don Manuel González Díaz

Don Francisco Ucelay Sabina

Don José Miguel Suárez Gil

Don Julio Bonis Alvarez

Don José Miguel Bravo de Laguna
Bermúdez

Don Manuel Fernández González

Don Fernando Redondo Rodríguez

Don Miguel Cabrera Cabrera

MESA:

Presidente: Don Emilio José Fresco Rodríguez
 Vicepresidente: Don Julio Bonis Alvarez
 Secretario: Don Manuel González Díaz

COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA**MIEMBROS:**

Don Erasmo Armas Darias

GRUPOS:

Socialista Canario

Doña Olivia Estévez Santana	Socialista Canario
Don Emilio José Fresco Rodríguez	Socialista Canario
Don Isidro Padrón Armas	Socialista Canario
Don Argeo Paz Expósito	Socialista Canario
Don José Juan Rodríguez Rodríguez	Socialista Canario
Don Honorio García Bravo	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Francisco José Alonso Valerón	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Isidoro Sánchez García	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Juan González Martín	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Esteban Bethencourt Gámez	Centrista
Don Eugenio Cabrera Montelongo	Centrista
Don Blas Rosales Henríquez	Popular
Don José Luis González Afonso	Popular
Don Fernando Redondo Rodríguez	Iniciativa Canaria- I.CAN
Don Miguel Cabrera Cabrera	Mixto

MESA:

Presidente: Don José Juan Rodríguez Rodríguez
 Vicepresidente: Don Fernando Redondo Rodríguez
 Secretario: Don Juan González Martín

COMISION DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

MIEMBROS:

GRUPOS:

Doña Olivia Estévez Santana	Socialista Canario
Don Onésimo García Camacho	Socialista Canario
Don Marcial Martín Bermúdez	Socialista Canario
Don Bernardo Navarro Valdivielso	Socialista Canario
Don Isidro Padrón Armas	Socialista Canario
Don Julio Pérez Hernández	Socialista Canario
Don Dimas Martín Martín	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Doña Ana María Oramas González-Moro	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Isidoro Sánchez García	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Alfredo Belda Quintana	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)

Don Eugenio Cabrera Montelongo	Centrista
Don Luis Hernández Pérez	Centrista
Don Blas Rosales Henríquez	Popular
Don Ricardo Rodríguez Martínón	Popular
Don Oswaldo Brito González	Iniciativa Canaria-I.CAN
Don Miguel Cabrera Cabrera	Mixto

MESA:

Presidente: Don Dimas Martín Martín
 Vicepresidente: Don Marcial Martín Bermúdez
 Secretario: Don Ricardo Rodríguez Martínón

COMISION DE TRABAJO Y SERVICIOS SOCIALES

MIEMBROS:

GRUPOS:

Don Eustaquio Juan Santana Gil	Socialista Canario
Don José Antonio García Déniz	Socialista Canario
Don José López Mederos	Socialista Canario
Don José Manuel Marichal Negrín	Socialista Canario
Don Marcial Martín Bermúdez	Socialista Canario
Doña Teresita Morales de León	Socialista Canario
Don Antonio Cabrera Barrera	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)

Don Jaime Sicilia Hernández

Don Francisco José Alonso Valerón

Don Manuel Hermoso Rojas

Don Lorenzo Olarte Cullen	Centrista
Don Julio Bonis Alvarez	Centrista
Don Fernando Fernández Martín	Popular
Don José Luis González Afonso	Popular
Don Antonio San Juan Hernández	Iniciativa Canaria-I.CAN
Don Tomás Chocho García	Mixto

MESA:

Presidente: Don Antonio San Juan Hernández
 Vicepresidente: Don Tomás Chocho García
 Secretario: Don José López Mederos

COMISION DE SANIDAD Y CONSUMO

MIEMBROS:

GRUPOS:

Don Augusto Brito Soto	Socialista Canario
Don Julio Cruz Hernández	Socialista Canario

Doña Teresita Morales de León	Socialista Canario	Don Alfredo Belda Quintana	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Isidro Padrón Armas	Socialista Canario		
Don Julio Pérez Hernández	Socialista Canario	Don Isidoro Sánchez García	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Tomás Rodríguez Acuña	Socialista Canario		
Don Antonio Cabrera Barrera	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)	Don Manuel González Díaz	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Jaime Sicilia Hernández	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)	Don Jaime Sicilia Hernández	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Alfredo Belda Quintana	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)	Don Julio Bonis Alvarez	Centrista
		Don Jesús Morales Morales	Centrista
Don Manuel Hermoso Rojas	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)	Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez	Popular
		Don Fernando Fernández Martín	Popular
Don Jesús Morales Morales	Centrista	Don Antonio San Juan Hernández	Iniciativa Canaria-I.CAN
Don Julio Bonis Alvarez	Centrista		
Don Blas Rosales Henríquez	Popular	Don Juan Padrón Morales	Mixto
Don José Luis González Afonso	Popular		
Don José Mendoza Cabrera	Iniciativa Canaria-I.CAN		
Don Juan Padrón Morales	Mixto		

(NOTA: * pendiente de designación).

COMISION DE ESTATUTO DE LOS DIPUTADOS.

MIEMBROS:

Don Julio Cruz Hernández
Don Alfredo Belda Quintana

Don Julio Bonis Alvarez
Don Ricardo Rodríguez Martínón
Don Antonio San Juan Hernández

GRUPOS:

Socialista Canario
Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Centrista
Popular
Iniciativa Canaria-I.CAN
Mixto

MESA:

Presidente: Don José Luis González Afonso
Vicepresidente: Don Julio Cruz Hernández
Secretario: Don Alfredo Belda Quintana

COMISIONES PERMANENTES NO LEGISLATIVAS

COMISION DE REGLAMENTO.

MESA DEL PARLAMENTO:

Don Victoriano Ríos Pérez	(G.P. Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.))
Don Bernardo Navarro Valdivielso	(G.P. Socialista Canario)
Don Eugenio Cabrera Montelongo	(G.P. Centrista)
Doña María Teresa Noreña Salto	(G.P. Socialista Canario)
Don Manuel Fernández González	(G.P. Popular)

MESA:

Presidente: Don Julio Cruz Hernández.
Vicepresidente: Don Alfredo Belda Quintana.
Secretario: Don Julio Bonis Alvarez.

COMISION DE ASUNTOS EUROPEOS E INTERNACIONALES.

OTROS MIEMBROS:

Don Juan Alberto Martín Martín	Socialista Canario
Don Julio Cruz Hernández	Socialista Canario
Doña Teresita Morales de León	Socialista Canario
Don José Antonio García Déniz	Socialista Canario
*	Socialista Canario
*	Socialista Canario

GRUPOS:

MIEMBROS:

Don Erasmo Armas Darias	Socialista Canario
Don Augusto Brito Soto	Socialista Canario
Don Juan Alberto Martín Martín	Socialista Canario
Don José Juan Rodríguez Rodríguez	Socialista Canario
Don Bernardo Navarro Valdivielso	Socialista Canario
Don Julio Pérez Hernández	Socialista Canario

GRUPOS:

Don Francisco Ucelay Sabina	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)	Don Augusto Brito Soto Don Victoriano Ríos Pérez	Socialista Canario Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Antonio Castro Cordobez	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)	Don Francisco Ucelay Sabina	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Manuel González Díaz	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)	Don Jaime Sicilia Hernández	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Doña Ana María Oramas González-Moro	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)	Don Dimas Martín Martín	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don José Miguel Suárez Gil	Centrista	Don Julio Bonis Alvarez	Centrista
Don Luis Hernández Pérez	Centrista	Don Eugenio Cabrera Montelongo	Centrista
Don Fernando Fernández Martín	Popular	Don Manuel Fernández González	Popular
Don Ricardo Rodríguez Martínón	Popular	Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez	Popular
Don Fernando Redondo Rodríguez I.CAN	Iniciativa Cana- ria-	Don Antonio González Vieitez	Iniciativa Canaria-I.CAN
Don Miguel Cabrera Cabrera	Mixto	Don Juan Padrón Morales	Mixto

MESA:

Presidente: Don Juan Alberto Martín Martín.
Vicepresidenta: Doña Ana María Oramas González-Moro.
Secretario: Don Luis Hernández Pérez.

COMPOSICION DE LA DIPUTACION PERMANENTE**PRESIDENCIA**

En conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, de la composición de la Diputación Permanente.

En la Sede del Parlamento, a 22 de julio de 1991.

EL PRESIDENTE,
Victoriano Ríos Pérez.

DIPUTACION PERMANENTE**MIEMBROS:**

Don Bernardo Navarro Valdivielso	Socialista Canario
Doña María Teresa Noreña Salto	Socialista Canario
Don Juan Alberto Martín Martín	Socialista Canario
Don José Antonio García Déniz	Socialista Canario
Don Julio Pérez Hernández	Socialista Canario

GRUPOS:**MESA:**

Presidente: Don Victoriano Ríos Pérez
Vicepresidente 1º: Don Bernardo Navarro Valdivielso
Vicepresidente 2º: Don Eugenio Cabrera Montelongo
Secretaria 1ª: Doña María Teresa Noreña Salto
Secretario 2º: Don Manuel Fernández González.

SUPLENTES:

Don José Juan Rodríguez Rodríguez	Socialista Canario
Don Julio Cruz Hernández	Socialista Canario
Doña Teresita Morales de León	Socialista Canario
Don Eustaquio Juan Santana Gil	Socialista Canario
Don Marcial Martín Bemúdez	Socialista Canario
Don Isidoro Sánchez García	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Francisco José Alonso Valerón	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Doña Ana María Oramas González-Moro	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Alfredo Belda Quintana	Agrupaciones Independientes de Canarias (A.I.C.)
Don Luis Hernández Pérez	Centrista
Don Jesús Morales Morales	Centrista
Don Fernando Fernández Martín	Popular
Don Oswaldo Brito González	Iniciativa Canaria-I.CAN
Don Miguel Cabrera Cabrera	Mixto

**COMPOSICION DEL PARLAMENTO DE
CANARIAS: CORRECCION DE ERROR.**

Advertido error en la publicación del B.O.P.C. nº 1,

de 4 de julio de 1991, en el Índice, 1ª columna, donde dice: "COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA", debe decir: "COMPOSICION DEL PARLAMENTO DE CANARIAS".
